

ORDEN de 22 de mayo de 1995, por la que se hace público el resultado de la adjudicación de plazas a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por Orden de 8 de abril de 1994, para cubrir plazas vacantes pertenecientes al Grupo III del Personal Laboral al Servicio de la Junta de Extremadura.

Por Orden de 27 de abril de 1995 (D.O.E. n.º 52 de 4 de mayo), se convocó a los aspirantes que superaron las pruebas selectivas de personal laboral en varias Categorías/Especialidades pertenecientes al Grupo III, para que comparecieran el día 16 de mayo de 1995, en acto público de elección de plazas, donde se procedió a la adjudicación de las mismas atendiendo al orden de puntuación total obtenida en las pruebas y a las peticiones que se formularon.

Una vez cumplimentada la fase anterior, y con el fin de ejecutar lo dispuesto en la Base Doce de la Orden de Convocatoria, esta Consejería de Presidencia y Trabajo en uso de las atribuciones que tiene conferidas,

RESUELVE

PRIMERO: Hacer público el resultado del proceso de elección de plazas con expresión de los destinos adjudicados a cada aspirante aprobado, según figura en el anexo a la presente Orden, a los

efectos de formalización de los contratos correspondientes a las Categorías/Especialidades que a continuación se indican:

- Ayudante Técnico/a/Educación Física.
- Mecánico/a Supervisor/a.

SEGUNDO: Convocar a los aspirantes aprobados que figuran en el anexo para la firma de los contratos de trabajo, cuya fecha de inicio será la del 15 de junio del presente año, en el día, lugar y hora que a continuación se indica:

Día: 8 de junio de 1995.

Lugar: Consejería de Presidencia y Trabajo. Avda. del Guadiana, s/n. Edificio Morería- MERIDA.

Hora: 9,00 Horas.

TERCERO: La presente resolución agota la vía administrativa, pudiendo los interesados interponer Recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime pertinente.

Mérida, a 22 de mayo de 1995.

El Consejero de Presidencia y Trabajo,
JOAQUIN CUELLO CONTRERAS

ANEXO

CATEGORÍA: AYUDANTE TÉCNICO. ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN FÍSICA.

APellidos y Nombre	D.N.I.	Consejería	Nº CTRL.	Centro Trabajo	Localidad	Caract.	Observ.
IGLESIAS DOMINGUEZ, CIRILO	7.453.381	Educ. y Juventud	720	Ciudad Deportiva	Cáceres		H.E.

CATEGORÍA: MECÁNICO/A SUPERVISOR/A.

APellidos y Nombre	D.N.I.	Consejería	Nº CTRL.	Centro Trabajo	Localidad	Caract.	Observ.
ANDRADE PIÑANA, JOSE LUIS	8.798.900	Industria y Turismo	1.039	I.T.V.	Zafra		